REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR
Barrio centro, calle 02 con carrera 06 esquina # 5e-43
j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN No. 13-760-40-89-001-**2023-00031**-00

FIJACIÓN EN LISTA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA.
DEMANDANTE (S): JAIME ABEL CASTILLO AMOR, identificado con CC. No. 19.895.368.

DEMANDADO (S): RAIMUNDO SANCHEZ PEREZ, identificado con CC. No. 19.896.747.

TRASLADO QUE SE HACE: LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

INICIO DEL TRASLADO: 28 DE JULIO DE 2023.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 01 DE AGOSTO DE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 A.M. del día 27 de julio de 2023, se fija la presente lista en un lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día, en cumplimiento de los **artículos 110 del C.G.P, en armonía con el artículo 446 numeral 2º de la misma obra**, y se desfija siendo las 5:00 P.M., del mismo día.

Soplaviento-Bolívar, 27 de julio de 2023.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ
Secretario.
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR

Gabriel Esteban Ramirez Martinez

Firmado Por:

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Soplaviento - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72d831d845c0c04fa36d29be310ea66567da26d04ab06e34de2401bf2cbc8774**

Documento generado en 26/07/2023 05:54:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica